



**CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE**  
Pers. Jurídica Decreto N° 4135/54 - Pers. Deportiva 263/94  
Sociedad Civil.- Fundada el 1 de Setiembre de 1934

# CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE

SANTA FE, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018

SRES.  
CLUB  
PRESENTE.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. en nombre y representación del CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE, a los fines de invitarlos al Torneo de Tenis Criollo: CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE, a realizarse en nuestras instalaciones los días **22 y 23 de Septiembre de 2018**

La presencia de los deportistas de esa Institución sin dudas jerarquizará dicho Torneo, por lo que es importante no solo la presencia de los mismos, sino también de la correspondiente difusión de este evento entre todos los asociados a esa prestigiosa institución.

Esperando contar con vuestras presencias, aprovechamos para saludarlos atte.

Federico Paredes  
SubComisión de Tenis Criollo

Hugo Verneti  
Presidente

NOTA: SE ADJUNTA REGLAMENTO DE TORNEO.-



**CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE**  
Pers. Jurídica Decreto N° 4135/54 - Pers. Deportiva 263/94  
Sociedad Civil.- Fundada el 1 de Setiembre de 1934

# CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE

## TORNEO NACIONAL DE TENIS CRIOLLO

### “GRINGO LIGUORI”

#### REGLAMENTO PARTICULAR DEL TORNEO

Organiza: **CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE**  
Fiscaliza: **ASOCIACION SANTAFESINA DE TENIS CRIOLLO-  
CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE TENIS CON PALETA**

Fecha de realización: **22 Y 23 de Septiembre de 2018**

#### CATEGORIAS

<b>DAMAS</b>	<b>CABALLEROS</b>
<b>Individual Menor</b>	<b>Doble Menor</b>
<b>Individual Cuarta</b>	<b>Individual Cadetes</b>
<b>Doble Tercera Damas</b>	<b>Individual Juvenil</b>
<b>Doble Primera Damas</b>	<b>Doble Quinta</b>
	<b>Individual Cuarta</b>
	<b>Doble Tercera</b>
	<b>Doble Segunda</b>
	<b>Doble Primera Caballeros</b>
	<b>Doble Veteranos “B” Caballeros</b>
<b>DOBLE MIXTO (modalidad argentino)</b>	

#### SISTEMA DE JUEGO:

Será por zonas. Cada partido será al mejor de 3 (tres) chicos y a 16 (dieciséis) tantos cada uno de ellos, con excepción de Primera Caballeros, que se realizará al mejor de 3 chicos y a 20 tantos cada uno.

#### CANTIDAD DE PARTICIPANTES:

Cada Club podrá inscribir la cantidad de participantes que desee en cada categoría.

La solicitud de repetición de categorías será evaluada caso por caso, pudiendo algunas ser autorizadas como otras no. Queda a criterio de la organización.



**CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE**  
Pers. Jurídica Decreto N° 4135/54 - Pers. Deportiva 263/94  
Sociedad Civil.- Fundada el 1 de Setiembre de 1934

**Solamente pueden repetir sin autorización previa de la organización en la categoría Doble Mixto aquellos jugadores inscriptos en las categorías Primera y Segunda Caballeros y Primera y Tercera Damas.**

**HORARIOS DE JUEGO:**

El torneo dará comienzo el día sábado 22 de Septiembre a las 9:00 hs. con las categorías formativas (Menor Damas y Caballeros, Cadetes y Juvenil Caballeros).

El mismo día a las 12:00 hs. se dará comienzo con la categoría Doble Mixto y a las 14hs iniciaran las demás categorías con horario de inicio del último partido a las 21:30 horas aproximadamente.

El día domingo 23 de Septiembre se dará inicio a las 9.00 hs. para todas las categorías que continúen en disputa hasta finalizar.

Para los primeros partidos de cada jornada habrá una tolerancia de 15 minutos. Transcurrido dicho plazo la organización del torneo podrá dar por perdido el partido.

Dichos horarios pueden modificarse según considere necesario la organización a la hora de realizar el sorteo y la correspondiente distribución de categorías.

**JUECES:**

Todos los jugadores que participen están obligados a officiar de JUEZ y JUEZ DE LINEA, en modalidad dobles en caso de ganar y en modalidad individual deben dirigir tanto el ganador como el perdedor teniendo un plazo de 5 (cinco) minutos para descansar. De no ser así, automáticamente se le dará por perdido el siguiente partido que le corresponda jugar. Los jueces para el inicio de la jornada serán sorteados entre los participantes de la categoría. **La no presentación significará la pérdida automática de partido que le correspondiera jugar sin derecho a reclamo alguno.**

**LOS GANADORES DEL ULTIMO PARTIDO DEL DÍA SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE, SERÁN LOS JUECES DEL PRIMER PARTIDO DEL DÍA DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE A LAS 09:00 HORAS, EN CASO DE NO CONCURRIR A DIRIGIR, SE LE DARÁ POR PERDIDO EL SIGUIENTE PARTIDO QUE DEBA DISPUTAR.**



**CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE**  
Pers. Jurídica Decreto N° 4135/54 - Pers. Deportiva 263/94  
Sociedad Civil.- Fundada el 1 de Setiembre de 1934

**PREMIOS:**

Categorías formativas:

1er puesto: Trofeo y Paleta

2do puesto: Trofeo e indumentaria deportiva

Categorías Mayores o por nivel:

1er puesto: Orden de compra y trofeo

2do puesto: Orden de compra y trofeo

**COSTO DE LA INSCRIPCIÓN:**

El costo de la inscripción incluye lunch de entrega de premios e inscripción teniendo un valor de \$ 250.- para las categorías menores, cadetes y juveniles, de \$ 350.- para el resto de las categorías y la repetición en la categoría mixto tendrá un valor de \$250.

**INSCRIPCIÓN:**

Se deberá realizar por mail a [clubferroviario@gmail.com](mailto:clubferroviario@gmail.com)  
con copia a:

- Federico Paredes [fedepa\\_redes@hotmail.com](mailto:fedepa_redes@hotmail.com)
- Cristina Espinoza [cristinalespinoza@hotmail.com](mailto:cristinalespinoza@hotmail.com)

El cierre de recepción de inscripciones será el día **MIÉRCOLES 29/09/2018 a las 21:00 hs.** *Las inscripciones de los clubes de Santa Fe deberán estar pagas al momento del sorteo caso contrario no serán incluidos en el mismo. No se realizarán inscripciones en forma telefónica.*

Por consultas remitirse a:

Cristina Espinoza.- cel (0342) 154-469515

Federico Paredes - cel: (0342) 156-126557

Los jugadores que pertenezcan a clubes de otras ciudades **deberán acreditarse abonando la inscripción** en el Club Ferroviario o ante la persona que se designe el día del sorteo para cada categoría antes de comenzar a disputar el primer partido en el horario que corresponda. Caso contrario se tomará como no presentación del jugador dándose por perdido dicho partido.

**SORTEO:**

Se realizará en las instalaciones del Club FERROVIARIO DE SANTA FE el día Jueves 20 de Septiembre a las 20:00 hs. Por disposición de la



**CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE**  
Pers. Jurídica Decreto N° 4135/54 - Pers. Deportiva 263/94  
Sociedad Civil.- Fundada el 1 de Setiembre de 1934

ASTC solamente podrán asistir al mismo un delegado por club, los organizadores y las autoridades de la ASTC.

Se confirmará con posterioridad al sorteo la distribución de canchas y subsedes a utilizar por cada categoría vía correo electrónico a cada delegado.

**ALOJAMIENTO:**

Gratuito:

El Club Ferroviario dispondrá de un espacio como alojamiento gratuito. Para ello deberán traer ropa de cama, colchón, colchoneta o bolsa de dormir. En las inscripciones deberán indicarnos si van a ser uso de esta opción para preparar todo.

Hoteles:

- Hotel Carlitos: a 2 c. de la Terminal. Irigoyen Freyre 2336.  
Teléfono/Fax: (0342) 453-1541
- Zavaleta Hotel: a 2 c. de la Terminal. Hipólito Irigoyen 2349  
Teléfono/Fax: (0342) 455-1840/41
- Hotel Brigadier: a 4 c. de la Terminal. San Luis 3148  
Teléfono/Fax: (0342) 453-7387
- Nuevo Hotel Suipacha: a 4 c. de la Terminal. Suipacha 2375  
Teléfono/Fax: (0342) 452-1135

**IMPORTANTE**

- La Organización se reserva el derecho a la suspensión de categorías por no contar con la cantidad equipos suficientes (lo que será informado en forma inmediata a los delegados).
- La Organización se reserva el derecho a hacer disputar cada categoría en las instalaciones que considere más conveniente para un mejor desarrollo del torneo.
- La Organización se reserva el derecho a modificar el sistema de juego de las categorías debido a razones de fuerza mayor y a los fines que la disputa de las categorías finalice a un horario razonable.
- La Organización se reserva el derecho a otorgar permisos de horarios para aquellos jugadores que provengan de otras localidades y por razones de trabajo.



**CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE**  
**Pers. Jurídica Decreto N° 4135/54 - Pers. Deportiva 263/94**  
**Sociedad Civil.- Fundada el 1 de Setiembre de 1934**

**AUTORIDADES:**

Director del Torneo: Cristina Espinoza.  
Encargados de Subsedes: se designarán en el momento del sorteo.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, nos despedimos saludando a Uds. muy atte.

**Federico Paredes**  
**SubComisión de Tenis Criollo**

**Hugo Verneti**  
**Presidente**